ORD. 102/2007 - MODIFICACIÓN LISTADO DE SUPLENTES BARRIOS DE GAHAN.-

Publicado el 25 julio, 2020

...VISTO

El Expediente Nº 157-E-2007 iniciado por Mensaje Nº 090/07 del Departamento Ejecutivo; y

... CONSIDERANDO

QUE por el mismo se eleva la renuncia de los Sres. Juan David Efenchuk y Natalia Barrera al Listado de Adjudicatarios Suplentes del Barrio 10M "Plan Solidaridad" de la Localidad de Gahan;

QUE por Ordenanza Nº 207/06 se adjudicó la Vivienda Nº 9 del mencionado Barrio a los Sres. Carlos Nolesi y Myrian Luján Escudero, quienes se encontraban en primer lugar del Listado de Suplentes;

QUE con fecha 09 de Enero de 2007 la Secretaría de Desarrollo Humano elevó el certificado de defunción del Sr. Juan Eduardo Carossio, Suplente Nº 3 del Listado, quedando como adjudicataria la Sra. Verónica Susana Queiroz, viuda de Carossio;

QUE por Ordenanza Nº 026/07 se adjudicó la Vivienda Nº 10 del mencionado Barrio a la Sra. Verónica Sandra Parrillo;

QUE dado las circunstancias precedentemente enunciadas es necesario modificar la Ordenanza Nº 207/2006 por la que se aprobó el Listado de Adjudicatarios Suplentes para el mencionado Barrio:

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:



ORDENANZA

<u>ARTICULO 1º</u> - MODIFICASE el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 207/2006, por la que se aprobó el Listado de Adjudicatarios Suplentes para la totalidad de los Barrios construidos por este Municipalidad en la Localidad de Gahan, por los Sistemas "Pro-Casa" y "Solidaridad", el que quedará redactado de la siguiente manera:

<u>"SUPLENTE Nº 1</u> – QUEIROZ, Verónica Susana

SUPLENTE Nº 2 - GONZALEZ, Liliana Raquel

<u>SUPLENTE Nº 3</u> - SALDAÑA, María Aurora

<u>SUPLENTE Nº 4</u> – GONZALEZ, Clara Noemí

<u>SUPLENTE Nº 5</u> – CABRERA, Odilio Omar – FLORES, Mariana"

<u>ARTICULO 2º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil siete.-

1. Concejo Deliberante Municipal ORDENANZA Nº 102/2007



(2741) Salto (Bs. As.)

...///

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2007 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Julio de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 31 de Julio de 2007.-

